

que los Lts. quedaron enterados.
 Con lo que se concluyó el acto que firman Dtos. señores concurrentes, de que yo el Secretario de Ayuntamiento, certifico =

b. p. n.

Juan Frutos

Diego Muñoz

Francisco

Sebastián Robal

Pedro Jacinto

Minas

Juan

Muñoz

José Ruiz
 y Luciano

Acuerdo. } En la Villa de Aguila, día cinco de Abril de mil ochocientos cuarenta y uno, reunidos los señores del Ayuntamiento Constitucional en las salas Capitulares de la misma, por mi el Secretario se dio cuenta de los Documentos siguientes =

La Excmo. Diputación Provincial de Barcelona
 la mitad de lo asignado de p.º gastos de la misma

De una Circular de la Excmo. Diputación de esta Provincia fha. primero del actual, relativa a que para el 6. del presente se remitan a S. E. la mitad de lo asignado en el presupuesto de este año para gastos de fha. Excmo. Diputación, y la Corporación Abordo: se conteste que este Ayuntamiento hubiese procedido desde luego a hacer a S. E. la debida remesa f.ª la fortuna con que se reclama pero como quiera que para levantar sus cargas se puso el arbitrio de f.ª mas en cuartillo de